

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
Oficina Asamblea Municipal
Salinas, Puerto Rico

RESOLUCION NUM. 20

SERIE 1969-70

RESOLUCION DE ESTA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL FELICITANDO A LOS ORGANIZADORES DEL CARNAVAL ABEP POR EL EXITO DEL MISMO Y PARA EXPRESAR TAMBIEN NUESTRA GRATITUD POR LA PARTICIPACION ESPONTANEA DE TODAS LAS ENTIDADES CIVICAS, ESCOLARES Y COMERCIALES DE ESTA POBLACION.

POR CUANTO : De todos es conocido los días de intenso regocijo que vivió nuestro pueblo durante la celebración del Carnaval Abey efectuado durante los días 19 al 22 de febrero de 1970.

POR CUANTO : La participación espontánea en este Carnaval de todas las entidades cívicas, escolares y comerciales del pueblo fue un factor determinante en el éxito del mismo.

POR CUANTO : Nos sentimos orgullosos y agradecidos por tener en nuestra comunidad líderes que sienten honda preocupación por enaltecer y poner siempre en alto nuestro querido pueblo de Salinas.

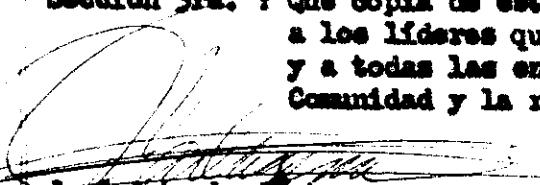
POR CUANTO : Estos líderes, representativos todos de las distintas entidades de nuestra comunidad, trabajaron todos unidos en un propósito común de brindar a nuestro pueblo una de las actividades más bonitas que jamás se haya celebrado.

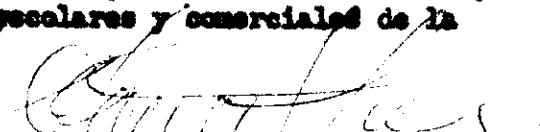
POR TANTO : RESUELVASE, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P. R.:

Sección 1ra. : Felicitar a los organizadores del Carnaval Abey por su esfuerzo en conseguir y lograr que la organización de este carnaval resultara en un rotundo éxito.

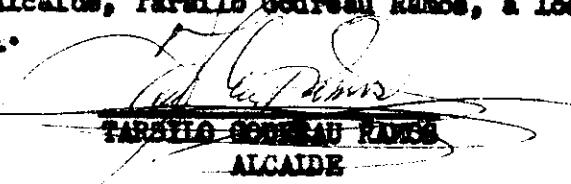
Sección 2da. : Expressar nuestra gratitud por la participación y ayuda al éxito de este Carnaval que ofrecieron las entidades cívicas, escolares y comerciales de la comunidad.

Sección 3ra. : Que copia de esta Resolución le sea enviada a la mayor brevedad a los líderes que participaron en la organización del Carnaval, y a todas las entidades cívicas, escolares y comerciales de la Comunidad y la radio.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal


Clemente Sánchez
Pres. Asamblea Municipal

20 por el Hon. Alcalde, Tarsilio Godínez Ramos, a los 25 días del mes de marzo de 1970.

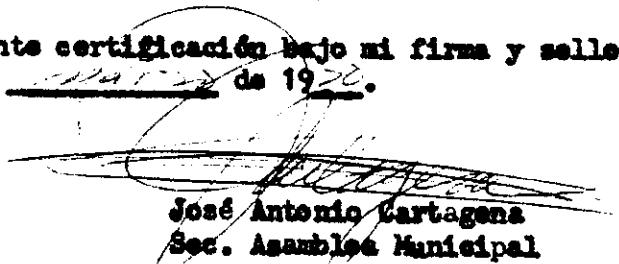

TARSILIO GODÍNEZ RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 20, Serie 1969-70, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión extraordinaria del día 25 de marzo de 1970.

Se certifica, además, que dicha resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Clemente Sánchez, Ramón Rivera Mercado, Sixto Rodríguez Luna, Isidoro Mateo, Marcelino Mateo, Diodada González Colón, Ernesto Aponte, Nemesio Santiago, Fernando Febus, Ángel Rubén Mictil, Francisco G. Thillot Seijo, Russell Rodríguez Pérez y Nélida Sanabria.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libero la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 25 de marzo de 1970.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal